

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA. CURSO 2023/2024

1º ESO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

1. Criterios de calificación

Para el cálculo de la nota de cada evaluación se hará una media ponderada, en la que las **pruebas escritas** (exámenes a lo largo de una evaluación) **se valorarán en un 70%**, la observación directa **del trabajo de clase y las tareas en un 30%** (En este 30% están incluidos los hábitos de estudio). La no presentación del cuaderno de clase o los trabajos de investigación para su evaluación, supondrá una calificación negativa, independientemente de las notas que el alumno obtenga en el resto de apartados.

En caso de suspender una evaluación los alumnos tendrán que hacer una batería de preguntas y actividades y se presentarán a una prueba escrita de recuperación. Además, se les ofrecerá la posibilidad de entregar todas esas actividades de repaso completas (por escrito y a mano) para subir 1 punto en la nota del examen si la calificación es igual o superior a 4. Se valorará además positivamente la utilización de un lenguaje científico apropiado, la capacidad para sintetizar conceptos, la limpieza y presentación de trabajos.

En coordinación con el departamento de Lengua, se penalizarán las faltas de ortografía y gramática con hasta 10% en cada ejercicio. (1 punto si la máxima nota por prueba escrita es un 10), la no correcta presentación (limpieza, caligrafía) en un examen puede restar hasta 1 punto.

Para el cálculo de la nota final se hará una media de las tres evaluaciones, debiendo obtener para aprobar al menos una nota de 5 y que no haya ninguna evaluación con una nota inferior a un 4.

Si durante alguna de las pruebas de evaluación un alumno fuera sorprendido utilizando dispositivos no permitidos como: apuntes, libros, dispositivos electrónicos, calculadoras, "chuletas", etc. Será calificado con la mínima nota establecida. De igual modo, si durante la corrección de los ejercicios, el profesor dedujera que dos o más alumnos se han transmitido conocimientos entre sí, se podrá aplicar la misma sanción a ambos.

- **Calificación final de junio**

Se obtendrá haciendo la **media de las tres evaluaciones**, siempre que ninguna de las tres notas sea inferior a **4**.

Si lo desean se pueden presentar a subir nota en este examen.

En cuanto al redondeo, se redondeará al alza siempre que la nota sea superior a 5.

Para los **alumnos que se incorporen a lo largo del curso** se ofrecerá la posibilidad de ponerse al día realizando una batería de preguntas y las correspondientes recuperaciones de las evaluaciones que no han cursado.

Los alumnos que **pierdan el derecho a la evaluación continua** se presentarán a las pruebas escritas como los que tienen una evaluación suspensa, valorándose éstas como el 100% de la nota.

En caso de que sea la evaluación final, seguirán las mismas instrucciones que los que tienen la materia suspensa.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		CURSO: 1º DE ESO
ASIGNATURA: BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA		
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	VALORACIÓN	INSTRUMENTO A UTILIZAR
Exámenes	70%	Pruebas escritas de evaluación y un mínimo de dos pruebas por evaluación con preguntas planteadas de distintas formas (Nota mínima 3,5).
Ejercicios, trabajos, laboratorio, cuaderno	30%	La observación directa del trabajo de clase y las tareas: <ul style="list-style-type: none">• 10 % trabajo individual en casa• 10% trabajo individual en clase , interés y participación (suman 20% para hábito de estudio)• 10% entrega y exposición de trabajos en grupo o voluntarios
RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES		

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		CURSO: 1º DE ESO
ASIGNATURA: BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA		
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	VALORACIÓN	INSTRUMENTO A UTILIZAR
Exámenes	70%	Pruebas escritas de evaluación y un mínimo de dos pruebas por evaluación con preguntas planteadas de distintas formas (Nota mínima 3,5).
Ejercicios, trabajos, laboratorio, cuaderno	30%	La observación directa del trabajo de clase y las tareas: <ul style="list-style-type: none"> • 10 % trabajo individual en casa • 10% trabajo individual en clase , interés y participación (suman 20% para hábito de estudio) • 10% entrega y exposición de trabajos en grupo o voluntarios
Se recupera la evaluación suspensa mediante una prueba escrita		Se valora todo lo trabajado durante la evaluación correspondiente y el examen es similar a los realizados
EVALUACIÓN FINAL	Media de las tres evaluaciones siempre que la nota de ninguna sea inferior a 4. Si la media no da aprobado o alguna evaluación la nota es inferior a 4 se hace un examen de recuperación y para evaluar la materia, se tendrá en cuenta todo el trabajo realizado por parte del alumno durante el curso, así como la posible realización de un cuadernillo de actividades.	

2. Recuperación de evaluaciones pendientes

Aquellos alumnos que no obtengan al menos un cinco en alguna de las evaluaciones, podrán recuperarlas realizando una prueba escrita que será desarrollada en el trimestre posterior o al final del curso, según disponga el profesor de cada grupo.

Dicha prueba incluirá ejercicios sobre los criterios de evaluación incluidos en las unidades didácticas desarrolladas en esa evaluación.

Además, si un alumno suspende una evaluación se le indicarán pautas para preparar el examen de recuperación. Si ha suspendido por no entregar los trabajos pedidos en la evaluación, se le pedirán de nuevo. Si ha entregado todo, se le entregará un cuadernillo para preparar el examen. Se le ofrecerá la posibilidad de entregar todas esas actividades de repaso completas (por escrito y a mano) para subir 1 punto en la nota del examen si la calificación es igual o superior a 4.

Queda a criterio del profesor realizar una prueba antes de la evaluación final para la recuperación de la asignatura.

3. Recuperación de materias pendientes

A los alumnos con la materia de 1º ESO pendiente, se les entregará un cuadernillo de ejercicios que deberán entregar en cada examen.

A lo largo del curso se realizarán al menos 2 exámenes.

El contenido del cuadernillo solo se tendrá en cuenta si el alumno obtiene más de un 4 en el examen.

Si no recuperasen la materia por parciales, se les haría un examen final en la convocatoria de junio.

4. Prueba extraordinaria

No aplica

5. Procedimiento de comunicación con las familias

Estos elementos serán comunicados a las familias de la siguiente forma:

1.- A través de los propios alumnos que son informados en la primera semana del curso y se les pide que tomen nota en la agenda y traigan firmado por los padres.

2.- A través de la página web del instituto donde aparecen publicados una vez se aprueba la programación.

3.- Se mantendrá una copia en el centro a disposición de los padres, siempre que quieran una entrevista personal con algún profesor o con el tutor.

3º ESO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Calificación

- En **cada evaluación** se realizarán **al menos dos** exámenes o pruebas escritas calificando cada pregunta del 1 al 10 y obteniendo la nota media de la prueba (idealmente un examen cada 2 unidades didácticas).
 - Los **exámenes** supondrán el **70%** de la calificación global de la evaluación.
 - Además, la calificación de cada evaluación se obtendrá teniendo en cuenta el **trabajo diario**, es decir, las actividades desarrolladas tanto en clase como en casa (**20%** de la calificación global) y el **trabajo de investigación y las actividades prácticas** (**10%** de la calificación global).
 - En caso de suspender una evaluación los alumnos tendrán que hacer una batería de preguntas y actividades y se presentarán a una prueba escrita de recuperación. Además, se les ofrecerá la posibilidad de entregar todas esas actividades de repaso completas (por escrito y a mano) para subir 1 punto en la nota del examen si la calificación es igual o superior a 4.
 - Los alumnos realizarán una **actividad de investigación** en grupo y/o individual por evaluación que formará parte de ese 20 % de la nota.
 - **Para superar positivamente el curso, el alumno deberá aprobar todas las evaluaciones.**
 - Además, se valorará positivamente la utilización de un lenguaje científico apropiado, la capacidad para sintetizar conceptos, la limpieza y presentación de trabajos.
 - En coordinación con el departamento de Lengua, se penalizarán las faltas de ortografía y gramática con hasta 10% en cada ejercicio. (1 punto si la máxima nota por prueba escrita es un 10).
 - Se descontará hasta 1 punto por la presentación.
- **Calificación final de junio**

Se obtendrá haciendo la **media de las tres evaluaciones**, siempre que ninguna de las tres notas sea inferior a **4**.

Si lo desean se pueden presentar a subir nota en este examen.

En cuanto al redondeo, se redondeará al alza siempre que la nota sea superior a 5.

Para los **alumnos que se incorporen a lo largo del curso** se ofrecerá la posibilidad de ponerse al día realizando una batería de preguntas y las correspondientes recuperaciones de las evaluaciones que no han cursado.

Los alumnos que **pierdan el derecho a la evaluación continua** se presentarán a las pruebas escritas como los que tienen una evaluación suspensa, valorándose éstas como el 100% de la nota.

En caso de que sea la evaluación final, seguirán las mismas instrucciones que los que tienen la materia suspensa.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		CURSO: 3º DE ESO	
ASIGNATURA: BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA		GEOLOGÍA	DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	VALORACIÓN	INSTRUMENTO A UTILIZAR	
Exámenes	70%	Pruebas de evaluación cada una/dos unidades y un mínimo de dos pruebas por evaluación con preguntas planteadas de distintas formas.	
Ejercicios, trabajos, laboratorio, trabajo diario	30%	<ul style="list-style-type: none"> • 20%: trabajo diario (actividades desarrolladas tanto en clase como en casa, actividades prácticas, etc.) • 10%: trabajo de investigación y actividades prácticas 	
RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES			
Se recupera la evaluación suspensa mediante una prueba escrita		Se valora todo lo trabajado durante la evaluación correspondiente y el examen es similar a los realizados	
EVALUACIÓN FINAL	Media de las tres evaluaciones siempre que la nota de ninguna sea inferior a 4. Si la media no da aprobado o alguna evaluación la nota es inferior a 4 se hace un examen de recuperación y para evaluar la materia, se tendrá en cuenta todo el trabajo realizado por parte del alumno durante el curso, así como la posible realización de un cuadernillo de actividades que contará un 30% de la nota final.		
RECUPERACIÓN DE ASIGNATURA PENDIENTE DE 1º ESO	<p>Se les entregará un cuadernillo de ejercicios estructurado en tres partes, que deberán entregar en cada examen.</p> <p>A lo largo del curso se realizarán 3 exámenes, uno por evaluación. El contenido del cuadernillo solo se tendrá en cuenta si el alumno obtiene más de un 4 en el examen.</p> <p>Si no recuperasen la materia por parciales, se les haría un examen final en la convocatoria extraordinaria de junio.</p>		

Estos **criterios de calificación** se harán **públicos en la página web** del centro y se colgarán en el tablón de anuncios de cada clase para que el alumnado y sus familias los conozcan. El resto de información de interés estará también a disposición de las familias que requieran su consulta dentro de la programación del departamento.

2. RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES PENDIENTES

Los alumnos que suspendan la 1ª y/o 2ª evaluación realizarán una prueba escrita de **recuperación** al final del trimestre o al comienzo del siguiente. Se les ofrecerá la posibilidad de entregar unas actividades de repaso completas (por escrito y a mano) para subir 1 punto en la nota del examen si la calificación es igual o superior a 4.

Aquellos alumnos que a final de curso no hayan superado alguna de las evaluaciones (aunque la nota media les diera aprobado) la recuperarán en una **prueba específica a final de Junio** (con dos evaluaciones no superadas se examinarán de todos los contenidos).

Queda a criterio del profesor realizar una prueba antes de la evaluación final para la recuperación de la asignatura.

3. RECUPERACIÓN DE LAS MATERIAS PENDIENTES

A los alumnos con la materia de 1º y/o 3º ESO pendiente, se les entregará un cuadernillo de ejercicios que deberán entregar en cada examen.

A lo largo del curso se realizarán al menos 2 exámenes.

El contenido del cuadernillo solo se tendrá en cuenta si el alumno obtiene más de un 4 en el examen.

Si no recuperasen la materia por parciales, se les haría un examen final en la convocatoria de junio.

4. PRUEBA EXTRAORDINARIA

No aplica

5. PROCEDIMIENTO DE COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS

Estos elementos serán comunicados a las familias de la siguiente forma:

1.- A través de los propios alumnos que son informados en la primera semana del curso y se les pide que tomen nota en la agenda y traigan firmado por los padres.

2.- A través de la página web del instituto donde aparecen publicados una vez se aprueba la programación.

3.- Se mantendrá una copia en el centro a disposición de los padres, siempre que quieran una entrevista personal con algún profesor o con el tutor.

3º ESO: BOTÁNICA APLICADA Y HUERTO ESCOLAR

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Herramientas de evaluación

- Pruebas de **diagnóstico inicial** de curso: una prueba de nivel, a realizar dentro de la primera quincena del curso, que permita el diagnóstico de necesidades de atención individual.
- Pruebas de **evaluación por conjunto de unidades**.
- Revisión periódica del **cuaderno de trabajo**.
- Actividades de **comprensión lectora**.
- Prácticas de **laboratorio**.
- Actividades para trabajar **vídeos y páginas web**.
- **Tareas de investigación** y exposición de los resultados obtenidos.
- Pruebas por **competencias**.
- **Asistencia puntual** a clase y **observación sistemática y directa** de la actitud y comportamiento de los alumnos en el aula y en el huerto.
- **Participación activa y responsable** en la realización de trabajos cotidianos, tanto personales como de grupo.
- Presentación con **orden y limpieza del trabajo personal**.
- **Trabajo en el huerto**: implicación, iniciativa, colaboración con el grupo, orden y cuidado del material, recogida del mismo al terminar.

Toda la información que el profesor vaya adquiriendo a lo largo del curso se anotará para luego ser utilizada en la evaluación final de los diferentes alumnos.

Calificación

- En **cada evaluación** se realizará **al menos una** prueba escrita.
- Los **exámenes** supondrán como máximo el **40%** de la calificación global de la evaluación.

- La calificación de cada evaluación se obtendrá teniendo en cuenta, además, las **herramientas detalladas en el apartado anterior**, tales como: actividades de diferentes tipos en el aula o en casa, respuestas orales en clase, realización de ejercicios y experiencias de laboratorio, proyectos (compostera, herbario, etc.), trabajo en el huerto, realización de trabajos de investigación y exposición de resultados y presentación y contenido del cuaderno de trabajo. Esta parte supondrá el **50%** de la calificación global de la evaluación.
- El resto de los procedimientos de evaluación son la puntualidad, la actitud ante la asignatura, interés y participación en clase... que no superarán el **10%** de la calificación global.
- Para superar positivamente el curso, el alumno deberá aprobar todas las evaluaciones.
- Además, se valorará positivamente la utilización de un lenguaje científico apropiado, la capacidad para sintetizar conceptos, la limpieza y presentación de trabajos.
- En coordinación con el departamento de Lengua, se penalizarán las faltas de ortografía y gramática con hasta 10% en cada ejercicio. (1 punto si la máxima nota por prueba escrita es un 10).
- Se descontará hasta 1 punto por la presentación.

Recuperación de evaluaciones no superadas

En caso de suspender una evaluación los alumnos tendrán que hacer una batería de preguntas y actividades y se presentarán a una prueba escrita de recuperación. Además, se les ofrecerá la posibilidad de entregar todas esas actividades de repaso completas (por escrito y a mano) para subir 1 punto en la nota del examen si la calificación es igual o superior a 4.

Calificación final de junio

Se obtendrá haciendo la **media de las tres evaluaciones**, siempre que ninguna de las tres notas sea inferior a 3.

Si lo desean se pueden presentar a subir nota en este examen.

Para los **alumnos que se incorporen a lo largo del curso** se ofrecerá la posibilidad de ponerse al día realizando una batería de preguntas y las correspondientes recuperaciones de las evaluaciones que no han cursado.

La **asistencia** a clase de los alumnos es obligatoria, y por ello las faltas deben de ser justificadas. Los alumnos que **pierdan el derecho a la evaluación continua** se presentarán a las pruebas escritas como los que tienen una evaluación suspensa, valorándose éstas como el 100% de la nota.

En caso de que sea la evaluación final, seguirán las mismas instrucciones que los que tienen la materia suspensa.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		CURSO: 3º DE ESO
ASIGNATURA: BOTÁNICA APLICADA Y HUERTO ESCOLAR DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA		
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	VALORACIÓN	INSTRUMENTO A UTILIZAR
Pruebas escritas	40%	Al menos una prueba escrita en cada evaluación.
Ejercicios, trabajos, laboratorio, trabajo diario	60%	<ul style="list-style-type: none"> • 50%: trabajo diario (actividades desarrolladas tanto en clase como en casa), presentaciones, huerto, laboratorio, trabajos de investigación, etc. • 10%: interés, participación, etc.
RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES		
Se recupera la evaluación suspensa mediante una prueba escrita		Se valora todo lo trabajado durante la evaluación correspondiente y el examen es similar a los realizados
EVALUACIÓN FINAL	Media de las tres evaluaciones siempre que la nota de ninguna sea inferior a 3. Si la media no da aprobado o alguna evaluación la nota es inferior a 4 se hace un examen de recuperación y para evaluar la materia, se tendrá en cuenta todo el trabajo realizado por parte del alumno durante el curso, así como la posible realización de un cuadernillo de actividades.	

Estos **criterios de calificación** se harán **públicos en la página web** del centro y se colgarán en el tablón de anuncios de cada clase para que el alumnado y sus familias los conozcan. El resto de información de interés estará también a disposición de las familias que requieran su consulta dentro de la programación del departamento.

2. RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES PENDIENTES

Los alumnos que suspendan la 1ª y/o 2ª evaluación realizarán una prueba escrita de **recuperación** al final del trimestre o al comienzo del siguiente. Se les ofrecerá la posibilidad

de entregar unas actividades de repaso completas (por escrito y a mano) para subir 1 punto en la nota del examen si la calificación es igual o superior a 4.

Aquellos alumnos que a final de curso no hayan superado alguna de las evaluaciones (aunque la nota media les diera aprobado) la recuperarán en una **prueba específica a final de Junio** (con dos evaluaciones no superadas se examinarán de todos los contenidos).

3. RECUPERACIÓN DE LAS MATERIAS PENDIENTES

El presente curso escolar es el primer año en que se imparte esta materia con lo cual no hay alumnos que la tengan pendiente.

En futuros cursos, se propondrá entregar a los alumnos con esta materia pendiente un cuadernillo de ejercicios, que deberán entregar en cada examen. A lo largo del curso se realizarán 2 exámenes, uno tras las vacaciones de Navidad y otro a final de curso. El contenido del cuadernillo solo se tendrá en cuenta si el alumno obtiene más de un 4 en el examen. Si no recuperasen la materia por parciales, se les haría un examen final en la convocatoria de junio.

4. PRUEBA EXTRAORDINARIA

No aplica

5. PROCEDIMIENTO DE COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS

Estos elementos serán comunicados a las familias de la siguiente forma:

- 1.- A través de los propios alumnos que son informados en la primera semana del curso y se les pide que tomen nota en la agenda y traigan firmado por los padres.
- 2.- A través de la página web del instituto donde aparecen publicados una vez se aprueba la programación.
- 3.- Se mantendrá una copia en el centro a disposición de los padres, siempre que quieran una entrevista personal con algún profesor o con el tutor.

4º ESO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Calificación

- En **cada evaluación** se realizarán **al menos dos** exámenes o pruebas escritas calificando cada pregunta del 1 al 10 y obteniendo la nota media de la prueba (idealmente un examen cada 2 unidades didácticas).

- Los **exámenes** supondrán el **80%** de la calificación global de la evaluación.

- Además, la calificación de cada evaluación se obtendrá teniendo en cuenta el **trabajo diario**, es decir, las actividades desarrolladas tanto en clase como en casa (**10%** de la calificación global) y el **trabajo de investigación y las actividades prácticas** (**10%** de la calificación global).

En caso de suspender una evaluación los alumnos tendrán que hacer una batería de preguntas y actividades y se presentarán a una prueba escrita de recuperación. Además, se les ofrecerá la posibilidad de entregar todas esas actividades de repaso completas (por escrito y a mano) para subir 1 punto en la nota del examen si la calificación es igual o superior a 4.

- Los alumnos realizarán una **actividad de investigación** en grupo y/o individual por evaluación que formará parte de ese 20 % de la nota.

- **Para superar positivamente el curso, el alumno deberá aprobar todas las evaluaciones.**

- Además, se valorará positivamente la utilización de un lenguaje científico apropiado, la capacidad para sintetizar conceptos, la limpieza y presentación de trabajos.

- En coordinación con el departamento de Lengua, se penalizarán las faltas de ortografía y gramática con hasta 10% en cada ejercicio. (1pto. si la máxima nota por prueba escrita es un 10).

- Se descontará hasta 1 punto por la presentación

Calificación final de junio

Se obtendrá haciendo la **media de las tres evaluaciones**, siempre que ninguna de las tres notas sea inferior a **4**.

Si lo desean se pueden presentar a subir nota en este examen.

En cuanto al redondeo, se redondeará al alza siempre que la nota sea superior a 5.

Para los **alumnos que se incorporen a lo largo del curso** se ofrecerá la posibilidad de ponerse al día realizando una batería de preguntas y las correspondientes recuperaciones de las evaluaciones que no han cursado.

Los alumnos que **pierdan el derecho a la evaluación continua** se presentarán a las pruebas escritas como los que tienen una evaluación suspensa, valorándose éstas como el 100% de la nota.

En caso de que sea la evaluación final, seguirán las mismas instrucciones que los que tienen la materia suspensa.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		CURSO: 3º DE ESO
ASIGNATURA: BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA		DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	VALORACIÓN	INSTRUMENTO A UTILIZAR
Exámenes	80%	Pruebas de evaluación cada una/dos unidades y un mínimo de dos pruebas por evaluación con preguntas planteadas de distintas formas.
Ejercicios, trabajos, laboratorio, trabajo diario	20%	<ul style="list-style-type: none"> • 10%: trabajo diario (actividades desarrolladas tanto en clase como en casa) • 10%: trabajo de investigación y actividades prácticas
RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES		
Se recupera la evaluación suspensa mediante una prueba escrita		Se valora todo lo trabajado durante la evaluación correspondiente y el examen es similar a los realizados
EVALUACIÓN FINAL	Media de las tres evaluaciones siempre que la nota de ninguna sea inferior a 4. Si la media no da aprobado o alguna evaluación la nota es inferior a 4 se hace un examen de recuperación y para evaluar la materia, se tendrá en cuenta todo el trabajo realizado por parte del alumno durante el curso, así como la posible realización de un cuadernillo de actividades que contará un 30% de la nota final.	

Estos **criterios de calificación** se harán **públicos en la página web** del centro y se colgarán en el tablón de anuncios de cada clase para que el alumnado y sus familias los conozcan. El resto de información de interés estará también a disposición de las familias que requieran su consulta dentro de la programación del departamento.

2. RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES PENDIENTES

Los alumnos que suspendan la 1ª y/o 2ª evaluación realizarán una prueba escrita de **recuperación** al final del trimestre o al comienzo del siguiente.

En caso de suspender una evaluación los alumnos tendrán que hacer una batería de preguntas y actividades y se presentarán a una prueba escrita de recuperación. Además, se les ofrecerá la posibilidad de entregar todas esas actividades de repaso completas (por escrito y a mano) para subir 1 punto en la nota del examen si la calificación es igual o superior a 4.

Aquellos alumnos que a final de curso no hayan superado alguna de las evaluaciones (aunque la nota media les diera aprobado) la recuperarán en una **prueba específica a final de Junio** (con dos evaluaciones no superadas se examinarán de todos los contenidos).

Queda a criterio del profesor realizar una prueba antes de la evaluación final para la recuperación de la asignatura.

3. RECUPERACIÓN DE LAS MATERIAS PENDIENTES

No procede

4. PRUEBA EXTRAORDINARIA

No aplica

5. PROCEDIMIENTO DE COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS

Estos elementos serán comunicados a las familias de la siguiente forma:

- 1.- A través de los propios alumnos que son informados en la primera semana del curso y se les pide que tomen nota en la agenda y traigan firmado por los padres.
- 2.- A través de la página web del instituto donde aparecen publicados una vez se aprueba la programación.
- 3.- Se mantendrá una copia en el centro a disposición de los padres, siempre que quieran una entrevista personal con algún profesor o con el tutor.

4º ESO VIDA SALUDABLE

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Herramientas de evaluación

- Pruebas de **diagnóstico inicial**.
- Pruebas de **evaluación**.
- Revisión periódica del **cuaderno de trabajo**.
- Actividades de **comprensión lectora**.
- Prácticas de **laboratorio**.
- Actividades para trabajar **vídeos y páginas web**.
- **Tareas de investigación** y exposición de los resultados obtenidos.
- Pruebas por **competencias**.
- **Asistencia puntual** a clase y **observación sistemática y directa** de la actitud y comportamiento de los alumnos en el aula y en el laboratorio.
- **Participación activa y responsable** en la realización de trabajos cotidianos, tanto personales como de grupo.
- Presentación con **orden y limpieza del trabajo personal**.

Toda la información que el profesor vaya adquiriendo a lo largo del curso se anotará para luego ser utilizada en la evaluación final de los diferentes alumnos.

Calificación

- En **cada evaluación** se realizará **al menos una** prueba escrita.
- Los **exámenes** supondrán como máximo el **40%** de la calificación global de la evaluación.
- La calificación de cada evaluación se obtendrá teniendo en cuenta, además:
- **20% Trabajo semanal y participación en clase:** se realizarán los trabajos y se entregarán a través del aula virtual. En general serán trabajos en pareja o en grupo.
- **20% Trabajo de investigación.** Se realizará al menos un trabajo de búsqueda bibliográfica cada evaluación, en grupos de 3 ó 4 alumnos).
- **20 % actividades prácticas.** Deberán entregarse informes sobre las actividades prácticas.
- Para superar positivamente el curso, el alumno deberá aprobar todas las evaluaciones.

- Además, se valorará positivamente la utilización de un lenguaje científico apropiado, la capacidad para sintetizar conceptos, la limpieza y presentación de trabajos.
- En coordinación con el departamento de Lengua, se penalizarán las faltas de ortografía y gramática con hasta 10% en cada ejercicio. (1 punto si la máxima nota por prueba escrita es un 10).
- Se descontará hasta 1 punto por la presentación.

Recuperación de evaluaciones no superadas

En caso de suspender una evaluación los alumnos tendrán que hacer una batería de preguntas y actividades y se presentarán a una prueba escrita de recuperación. Además, se les ofrecerá la posibilidad de entregar todas esas actividades de repaso completas (por escrito y a mano) para subir 1 punto en la nota del examen si la calificación es igual o superior a 4.

Si el suspenso se debe a la falta de entrega de actividades, se le solicitará.

Calificación final de junio

Se obtendrá haciendo la **media de las tres evaluaciones**, siempre que ninguna de las tres notas sea inferior a 4.

Si lo desean se pueden presentar a subir nota en este examen.

Para los **alumnos que se incorporen a lo largo del curso** se ofrecerá la posibilidad de ponerse al día realizando una batería de preguntas y las correspondientes recuperaciones de las evaluaciones que no han cursado.

La **asistencia** a clase de los alumnos es obligatoria, y por ello las faltas deben de ser justificadas. Los alumnos que **pierdan el derecho a la evaluación continua** se presentarán a las pruebas escritas como los que tienen una evaluación suspensa, valorándose éstas como el 100% de la nota.

En caso de que sea la evaluación final, seguirán las mismas instrucciones que los que tienen la materia suspensa.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		CURSO: 3º DE ESO
ASIGNATURA: BOTÁNICA APLICADA Y HUERTO ESCOLAR DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA		
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	VALORACIÓN	INSTRUMENTO A UTILIZAR

Pruebas escritas	40%	Al menos una prueba escrita en cada evaluación.
Trabajo semanal y participación en clase	20%	Se realizarán los trabajos y se entregarán a través del aula virtual o en mano. En general serán trabajos en pareja o en grupo.
Trabajo de investigación	20%	Se realizará al menos un trabajo de búsqueda bibliográfica cada evaluación, en grupos de 3 ó 4 alumnos).
Actividades prácticas	20%	Deberán entregarse informes sobre las actividades prácticas.
RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES		
Se recupera la evaluación suspensa mediante una prueba escrita		Se valora todo lo trabajado durante la evaluación correspondiente y el examen es similar a los realizados
EVALUACIÓN FINAL	Media de las tres evaluaciones siempre que la nota de ninguna sea inferior a 4. Si la media no da aprobado o alguna evaluación la nota es inferior a 4 se hace un examen de recuperación y para evaluar la materia, se tendrá en cuenta todo el trabajo realizado por parte del alumno durante el curso, así como la posible realización de un cuadernillo de actividades.	

Estos **criterios de calificación** se harán **públicos en la página web** del centro y se colgarán en el tablón de anuncios de cada clase para que el alumnado y sus familias los conozcan. El resto de información de interés estará también a disposición de las familias que requieran su consulta dentro de la programación del departamento.

2. RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES PENDIENTES

Los alumnos que suspendan la 1ª y/o 2ª evaluación realizarán una prueba escrita de **recuperación** al final del trimestre o al comienzo del siguiente. Se les ofrecerá la posibilidad de entregar unas actividades de repaso completas (por escrito y a mano) para subir 1 punto en la nota del examen si la calificación es igual o superior a 4.

Aquellos alumnos que a final de curso no hayan superado alguna de las evaluaciones (aunque la nota media les diera aprobado) la recuperarán en una **prueba específica a final de Junio** (con dos evaluaciones no superadas se examinarán de todos los contenidos).

3. RECUPERACIÓN DE LAS MATERIAS PENDIENTES

El presente curso escolar es el primer año en que se imparte esta materia con lo cual no hay alumnos que la tengan pendiente.

En futuros cursos, se propondrá entregar a los alumnos con esta materia pendiente un cuadernillo de ejercicios, que deberán entregar en cada examen. A lo largo del curso se realizarán 2 exámenes, uno tras las vacaciones de Navidad y otro a final de curso. El contenido del cuadernillo solo se tendrá en cuenta si el alumno obtiene más de un 4 en el examen. Si no recuperasen la materia por parciales, se les haría un examen final en la convocatoria de junio.

4. PRUEBA EXTRAORDINARIA

No aplica

5. PROCEDIMIENTO DE COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS

Estos elementos serán comunicados a las familias de la siguiente forma:

- 1.- A través de los propios alumnos que son informados en la primera semana del curso y se les pide que tomen nota en la agenda y traigan firmado por los padres.
- 2.- A través de la página web del instituto donde aparecen publicados una vez se aprueba la programación.
- 3.- Se mantendrá una copia en el centro a disposición de los padres, siempre que quieran una entrevista personal con algún profesor o con el tutor.

1º BACHILLERATO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Un 10% corresponde a hábitos de trabajo y estudio.

Se descontará hasta 1 punto por la presentación, ortografía y redacción.

Se exige una calificación mínima de 4 en las evaluaciones parciales para calcular la nota final.

A lo largo del curso escolar se realizarán, **tres sesiones de evaluación** de los aprendizajes del alumnado, una por trimestre. En la última sesión se realizará a la vez la **evaluación final ordinaria del curso**.

El alumnado que no haya superado en la evaluación final ordinaria de junio la materia podrá realizar a finales del mes de **junio una prueba extraordinaria** global.

Calificación

- En **cada evaluación** se realizarán **al menos dos** exámenes o pruebas escritas calificando cada pregunta del 1 al 10 y obteniendo la nota media de la prueba.
 - Los **exámenes** supondrán como máximo el **90%** de la calificación global de la evaluación. Solo se ponderará la nota de los exámenes con la de los trabajos si en cada uno de ellos obtienen al menos un 4, en caso contrario, la evaluación estará suspensa.
 - La calificación de cada evaluación se obtendrá teniendo en cuenta además, trabajos de investigación, actividades como prácticas, trabajo individual de clase y reflejado en el cuaderno, elaboración de informes, análisis de noticias, lecturas críticas y debates. Todo esto será valorado hasta con un **10% del total de la nota de la evaluación.**
 - Para superar positivamente el curso, el alumno deberá aprobar todas las evaluaciones o la media de las 3 tendrá que ser superior a 5,00, media que solo se realizará si en todas ellas la nota es superior a 4.
- La nota mínima para poder hacer la media de la evaluación será un 4.
- Los alumnos podrán presentarse al examen de evaluación para subir nota.
- En cuanto al redondeo, se redondeará al alza siempre que la nota sea superior a 5.
- **Calificación final ordinaria de junio**

Se obtendrá haciendo la **media de las tres evaluaciones**, siempre que ninguna de las tres notas sea inferior a **4**.

La asistencia a clase es obligatoria. **Los alumnos perderán el derecho a la evaluación**

continua cuando el número de faltas injustificadas sea igual o superior al 15 % de las sesiones de la correspondiente evaluación. (6 sesiones si la evaluación es de 11 semanas y 8 sesiones si la evaluación es de 12 semanas, en esta asignatura de 4 horas semanales).

Los alumnos sancionados con la pérdida del derecho a la evaluación continua deberán realizar una prueba extraordinaria al final de curso. Los contenidos de dicha prueba serán los impartidos durante la evaluación o evaluaciones sancionadas con dicha pérdida.

Para los **alumnos que se incorporen a lo largo del curso** se ofrecerá la posibilidad de ponerse al día realizando una batería de preguntas y las correspondientes recuperaciones de las evaluaciones que no han cursado.

Los alumnos que **pierdan el derecho a la evaluación continua** se presentarán a las pruebas escritas como los que tienen una evaluación suspensa, valorándose éstas como el 100% de la nota.

En caso de que sea la evaluación final, seguirán las mismas instrucciones que los que tienen la materia suspensa.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		CURSO:1º DE BACHILLERATO
ASIGNATURA: BIOLOGÍA, GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES DPTO. DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA		
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	VALORACIÓN	INSTRUMENTO A UTILIZAR
Exámenes	90%	Pruebas de evaluación cada dos o más unidades y un mínimo de dos pruebas por evaluación con preguntas planteadas de distintas formas. Nota mínima 4 en cada examen, para hacer media entre ellos y aplicar las ponderaciones
Ejercicios, trabajos, laboratorio, cuaderno	10%	Trabajos de investigación, actividades como prácticas, trabajo individual de clase y reflejado en el cuaderno, elaboración de informes, análisis de noticias, lecturas críticas y debates
RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES		
Se recupera la evaluación suspensa mediante una prueba escrita		Se valora todo lo trabajado durante la evaluación correspondiente y el examen es similar a los realizados
EVALUACIÓN ORDINARIA	Media de las tres evaluaciones siempre que la nota de ninguna sea inferior a 4. Si la media no da aprobado o alguna evaluación la nota es inferior a 4 se hace un examen de recuperación y para evaluar la materia, se tendrá en cuenta todo el trabajo realizado por parte del alumno durante el curso.	
EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA		
Examen	100%	Los alumnos que no hayan alcanzado una calificación positiva se presentarán a una prueba extraordinaria. La prueba constará de 10 preguntas básicas del conjunto de la asignatura, puntuándose cada una del 1 al 10 y obteniendo la media aritmética para la calificación.

15.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN para el bachillerato Adultos CURSO 23-24

Son la expresión más concreta de los criterios de evaluación y se dan en porcentajes. Se pueden dar dos casos en nuestros alumnos:

a. Si los alumnos registran un número de faltas de asistencia inferior al 25 por 100 del horario lectivo presencial total para la materia, realizarán una evaluación continua de su progreso académico. Y por consiguiente sus criterios de calificación serán:

40% Exámenes. Cada dos unidades. Mínimo un 1,5 sobre 4 para hacer media.

50% Tareas del aula virtual (5% esquema conceptual, 10 % glosario y 35% actividades de las fichas).

10% asistencia, interés, participación.

Comentario de texto (un punto extra sobre la nota final): VOLUNTARIO. Uno por trimestre. Incluye: preguntas de comprensión lectora, y un comentario de texto científico (Título, introducción, cuerpo, valoración y bibliografía). Se hace en el aula virtual.

Tanto para los casos A como B, la **calificación final** será la media de las tres evaluaciones a partir de una nota mínima de 3 atendiendo a los criterios de calificación citados.

En el caso de no superar el 5, se hará un **examen de recuperación** al finalizar cada trimestre donde se valorarán las notas de las actividades hechas del aula virtual (50%) así como un examen final en la convocatoria ordinaria y extraordinaria que supondrá el 100% de la nota.

b. Si los alumnos registran un número de faltas de asistencia igual o superior al 25 por 100 del horario lectivo presencial total para la materia, de modo que tendrán un **procedimiento extraordinario de evaluación ya que no se les puede aplicar la evaluación continua** de conformidad con el artículo 36.2 del Decreto 32/2019, por el que se establece el marco regulador de convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid. Así pues los criterios de calificación serán: **80 % examen de recuperación y un 20% actividades de recuperación.** Tendrán que hacer un examen por trimestre y obligatoriamente entregar las actividades mencionadas.

Las clases lectivas se dividen en dos horas de tutorías colectivas presenciales, lunes y jueves, de asistencia obligatoria, mientras que martes y viernes otras dos horas de tutorías colectivas a distancia, de carácter voluntario, no se avanza materia, es de apoyo y complemento a las tutorías presenciales.

	LUNES	MARTES	JUEVES	VIERNES
17,10-18,05	Biología, Geología, y C A (aula 02)			
19,00-19,15				
19,15-20,10				Biología y Geología, C A (on line)
20,10-21,05		Biología y Geología, C A (on line)		
21,05-22,00			Biología y Geología C A (aula 02)	

CALENDARIO EVALUACIONES BACHILLERATO ADULTOS **Curso 2023-24**

EVALUACIONES	1º BACHILLERATO	2º BACHILLERATO
Primera	27 Noviembre	27 Noviembre
Recuperaciones	18, 20 y 21 diciembre; Incidencias 22 diciembre	
Segunda	4 Marzo	4 Marzo
Recuperaciones	11, 13 y 14 Marzo; Incidencias: 15 Marzo	
Ordinaria	6 Junio	10 Mayo
Recuperaciones	3, 4 y 5 Junio	6, 7, 8 y 9 Mayo
Extraordinaria	20 Junio	14 Junio
Recuperaciones	17, 18 y 19 Junio	10, 11 y 12 Junio

Notas: **Raíces-Robles /Aula Virtual**

2. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Los alumnos que suspendan la 1ª y/o 2ª evaluación realizarán una prueba escrita de **recuperación** al final del trimestre o al comienzo del siguiente.

Aquellos alumnos que a final de curso no hayan superado alguna de las evaluaciones la recuperarán en una **prueba específica a final de Junio** (con dos evaluaciones no superadas se examinarán de todos los contenidos).

3. RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Se le pedirá la realización de un cuadernillo de ejercicios y se realizarán al menos 2 exámenes. La nota del cuadernillo será el 20% de la nota final. Tendrá que entregar los ejercicios correspondientes antes de cada examen.

Si no superase la materia p)or parciales, podría realizar un examen de toda ella a finales de mayo y otro (extraordinario en junio).

4. PRUEBA EXTRAORDINARIA

Los alumnos que no hayan alcanzado una calificación positiva se presentarán a una prueba extraordinaria a finales del mes de **junio** según el calendario fijado por Jefatura de Estudios basándose el 100% de la calificación exclusivamente en dicha prueba.

La prueba constará de 10 preguntas del conjunto de la asignatura, puntuándose cada una del 1 al 10 y obteniendo la media aritmética para la calificación.

5. PROCEDIMIENTO DE COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS

Estos **criterios de calificación** se harán **públicos en la página web** del centro y se colgarán en el tablón de anuncios de cada clase para que el alumnado y sus familias los conozcan. El resto de información de interés estará también a disposición de las familias que requieran su consulta dentro de la programación del departamento.

2º BACHILLERATO BIOLOGÍA

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

BACHILLERATO DIURNO

Un 10% corresponde a hábitos de trabajo y estudio.

Se descontará hasta 1 punto por la presentación:

- Se valorará la adquisición de un lenguaje científico ajustado a la edad y madurez del alumno.
- Se valorará la capacidad de sintetizar o de desarrollar conceptos de forma adecuada.
- Limpieza en la presentación.

Se exige una calificación mínima de 4 en las evaluaciones parciales para calcular la nota final.

A lo largo de cada curso escolar se realizarán, **tres sesiones de evaluación** de los aprendizajes del alumnado, una por trimestre. En la última sesión se realizará a la vez la **evaluación final ordinaria del curso**.

El alumnado que no haya superado en la evaluación final ordinaria de junio la materia podrá realizar a finales del mes de **junio una prueba extraordinaria** global.

- **Calificación trimestral:** en **cada evaluación** se realizarán **al menos dos** exámenes o pruebas escritas calificando cada pregunta del 1 al 10 y obteniendo la nota media de la prueba.

- Los **exámenes** supondrán como máximo el **90%** de la calificación global de la evaluación. Solo se ponderará la nota de los exámenes con la de los trabajos si en cada uno de ellos obtienen al menos un 4, en caso contrario, la evaluación estará suspensa.

- La calificación de cada evaluación se obtendrá teniendo en cuenta además, trabajos de investigación, actividades como prácticas, trabajo individual de clase y reflejado en el cuaderno, elaboración de informes, análisis de noticias, lecturas críticas y debates. Todo esto será valorado hasta con un **10% del total de la nota de la evaluación.**

- Para superar positivamente el curso, el alumno deberá aprobar todas las evaluaciones o la media de las 3 tendrá que ser superior a 5,00, media que solo se realizará si en todas ellas la nota es superior a 4.

- **Calificación final ordinaria de junio**

Se obtendrá haciendo la **media de las tres evaluaciones**, siempre que ninguna de las tres notas sea inferior a **4**.

En cuanto al redondeo, se redondeará al alza cuando la nota sea superior a 5.

La asistencia a clase es obligatoria. **Los alumnos perderán el derecho a la evaluación continua** cuando el número de faltas injustificadas sea igual o superior al 15 % de las sesiones de la correspondiente evaluación. (6 sesiones si la evaluación es de 11 semanas y 8 sesiones si la evaluación es de 12 semanas, en esta asignatura de 4 horas semanales).

Los alumnos sancionados con la pérdida del derecho a la evaluación continua deberán realizar una prueba extraordinaria al final de curso. Los contenidos de dicha prueba serán los impartidos durante la evaluación o evaluaciones sancionadas con dicha pérdida.

Para los **alumnos que se incorporen a lo largo del curso** se ofrecerá la posibilidad de ponerse al día realizando una batería de preguntas y las correspondientes recuperaciones de las evaluaciones que no han cursado.

Los alumnos que **pierdan el derecho a la evaluación continua** se presentarán a las pruebas escritas como los que tienen una evaluación suspensa, valorándose estas como el 100% de la nota.

En caso de que sea la evaluación final, seguirán las mismas instrucciones que los que tienen la materia suspensa.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		CURSO:2º DE BACHILLERATO
ASIGNATURA: BIOLOGÍA		DPTO. DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	VALORACIÓN	INSTRUMENTO A UTILIZAR
Exámenes	90%	Pruebas de evaluación: mínimo de dos pruebas por evaluación con preguntas tipo EvAU. Nota mínima 3 en cada examen, para hacer media entre ellos y aplicar las ponderaciones
Ejercicios, trabajos, laboratorio, cuaderno	10%	Entrega de tareas, trabajos de investigación, actividades como prácticas, trabajo individual de clase y reflejado en el cuaderno o en el Aula Virtual, elaboración de informes, análisis de noticias, lecturas críticas y debates
RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES		
Se recupera la evaluación suspensa mediante una prueba escrita		Se valora todo lo trabajado durante la evaluación correspondiente y el examen es similar a los realizados.
EVALUACIÓN ORDINARIA	Media de las tres evaluaciones siempre que la nota de ninguna sea inferior a 4. Si la media no da aprobado o alguna evaluación la nota es inferior a 4 se hace un examen de recuperación y para evaluar la materia, se tendrá en cuenta todo el trabajo realizado por parte del alumno durante el curso.	
EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA		

Examen	100%	Los alumnos que no hayan alcanzado una calificación positiva se presentarán a una prueba extraordinaria. La prueba constará de preguntas básicas del conjunto de la asignatura con estructura similar a la EvAU.
--------	------	--

BACHILLERATO ADULTOS

Son la expresión más concreta de los criterios de evaluación y se dan en porcentajes. Se pueden dar dos casos en nuestros alumnos:

- A.** Si los alumnos registran un número de faltas de asistencia inferior al 25 por 100 del horario lectivo presencial total para la materia, realizarán una evaluación continua de su progreso académico. Y por consiguiente sus criterios de calificación serán:
- 40% Exámenes.** Cada dos unidades. **Mínimo un 1,5 sobre 4** para hacer media
- 50% Tareas del aula virtual** (5% esquema conceptual, 10 % glosario y 35% actividades tipo Selectividad).
- 10%** asistencia, interés, participación

Comentario de texto (un punto extra sobre la nota final): VOLUNTARIO. Uno por trimestre. Incluye: preguntas de comprensión lectora, y un comentario de texto científico (Título, introducción, cuerpo, valoración y bibliografía). Se hace en el aula virtual.

La **calificación final** será la media de las tres evaluaciones a partir de una nota mínima de 3 atendiendo a los criterios de calificación citados

En el caso de no superar el 5, se hará un **examen de recuperación** al finalizar cada trimestre donde se valorarán las notas de las actividades hechas del aula virtual (50%) así como un examen final en la convocatoria ordinaria y extraordinaria que supondrá el 100% de la nota

- B.** Si los alumnos registran un número de faltas de asistencia igual o superior al 25 por 100 del horario lectivo presencial total para la materia, de modo que tendrán un **procedimiento extraordinario de evaluación ya que no se les puede aplicar la evaluación continua** de conformidad con el artículo 36.2 del Decreto 32/2019, por el que se establece el marco regulador de convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid. Así pues los criterios de calificación serán: **80 % examen de recuperación y un 20% actividades de recuperación** tipo selectividad. Tendrán que hacer un examen por trimestre y obligatoriamente entregar las actividades mencionadas.

Las clases lectivas se dividen en dos horas de tutorías colectivas presenciales, lunes y

jueves, de asistencia obligatoria, mientras que martes y viernes otras dos horas de tutorías colectivas a distancia, de carácter voluntario, no se avanza materia, es de apoyo y complemento a las tutorías presenciales.

	LUNES	MARTES	JUEVES	VIERNES
16,15- 17,10			Biología (Aula 02)	
17,10- 18,05				Biología (aula Virtual)
18,05- 19,00	Biología (aula 02)			
19,00- 19,15				
21,05- 22,00		Biología (aula virtual)		

CALENDARIO EVALUACIONES BACHILLERATO ADULTOS **Curso 2023-24**

EVALUACIONES	1º BACHILLERATO	2º BACHILLERATO
Primera	27 Noviembre	27 Noviembre
Recuperaciones	18, 20 y 21 diciembre; Incidencias 22 diciembre	
Segunda	4 Marzo	4 Marzo
Recuperaciones	11, 13 y 14 Marzo; Incidencias: 15 Marzo	
Ordinaria	6 Junio	10 Mayo
Recuperaciones	3, 4 y 5 Junio	6, 7, 8 y 9 Mayo
Extraordinaria	20 Junio	14 Junio
Recuperaciones	17, 18 y 19 Junio	10, 11 y 12 Junio

Notas: **Raíces-Robles /Aula Virtual**

2. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

BACHILLERATO DIURNO

Los alumnos que suspendan la 1ª y/o 2ª evaluación realizarán una prueba escrita de **recuperación** al final del trimestre o al comienzo del siguiente.

Aquellos alumnos con dos evaluaciones no superadas o cuya nota media ordinaria no supere el 5 realizarán una **prueba específica final** de todos los contenidos.

BACHILLERATO NOCTURNO

En el caso de no superar el 5, se hará un examen de recuperación al finalizar cada trimestre así como **un trabajo bibliográfico y/o prueba escrita final en la convocatoria ordinaria que supondrá el 100% de la nota.**

3. RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

No procede, pues finalizan la etapa.

4. PRUEBA EXTRAORDINARIA

BACHILLERATO DIURNO

Los alumnos que no hayan alcanzado una calificación positiva se presentarán a una prueba extraordinaria a finales del mes de **junio** según el calendario fijado por Jefatura de Estudios basándose el 100% de la calificación exclusivamente en dicha prueba.

La prueba constará de preguntas básicas del conjunto de la asignatura con estructura similar a la EvAU. , .

BACHILLERATO ADULTOS

En el caso de no superar el 5, se hará **un trabajo bibliográfico y/o prueba escrita final en la convocatoria extraordinaria que supondrá el 100% de la nota.**

5. PROCEDIMIENTO DE COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS

Estos **criterios de calificación** se harán públicos en la **página web** del centro para que el alumnado y sus familias los conozcan, además se situarán en el **tablón de anuncios** de clase y en el **Aula Virtual**. El resto de información de interés estará también a disposición de las familias que requieran su consulta dentro de la programación del departamento.

2º BACHILLERATO GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Un 10% corresponde a hábitos de trabajo y estudio.

Se descontará hasta 1 punto por la presentación:

- Se valorará la adquisición de un lenguaje científico ajustado a la edad y madurez del alumno.
- Se valorará la capacidad de sintetizar o de desarrollar conceptos de forma adecuada.
- Limpieza en la presentación.

Se exige una calificación mínima de 4 en las evaluaciones parciales para calcular la nota final.

A lo largo de cada curso escolar se realizarán, **tres sesiones de evaluación** de los aprendizajes del alumnado, una por trimestre. En la última sesión se realizará a la vez la **evaluación final ordinaria del curso**.

El alumnado que no haya superado en la evaluación final ordinaria de junio la materia podrá realizar a finales del mes de **junio una prueba extraordinaria** global.

- **Calificación trimestral:** en cada evaluación se realizarán **al menos dos** exámenes o pruebas escritas calificando cada pregunta del 1 al 10 y obteniendo la nota media de la prueba.
 - Los **exámenes** supondrán como máximo el **90%** de la calificación global de la evaluación. Solo se ponderará la nota de los exámenes con la de los trabajos si en cada uno de ellos obtienen al menos un 4, en caso contrario, la evaluación estará suspensa.
 - La calificación de cada evaluación se obtendrá teniendo en cuenta además, trabajos de investigación, actividades como prácticas, trabajo individual de clase y reflejado en el cuaderno, elaboración de informes, análisis de noticias, lecturas críticas y debates. Todo esto será valorado hasta con un **10% del total de la nota de la evaluación**.
 - Para superar positivamente el curso, el alumno deberá aprobar todas las evaluaciones o la media de las 3 tendrá que ser superior a 5,00, media que solo se realizará si en todas ellas la nota es superior a 4.

- **Calificación final ordinaria de junio**

Se obtendrá haciendo la **media de las tres evaluaciones**, siempre que ninguna de las tres notas sea inferior a **4**.

En cuanto al redondeo, se redondeará al alza cuando la nota sea superior a 5.

La asistencia a clase es obligatoria. **Los alumnos perderán el derecho a la evaluación continua** cuando el número de faltas injustificadas sea igual o superior al 15 % de las sesiones de la correspondiente evaluación. (6 sesiones si la evaluación es de 11 semanas y 8 sesiones si la evaluación es de 12 semanas, en esta asignatura de 4 horas semanales).

Los alumnos sancionados con la pérdida del derecho a la evaluación continua deberán realizar una prueba extraordinaria al final de curso. Los contenidos de dicha prueba serán los impartidos durante la evaluación o evaluaciones sancionadas con dicha pérdida.

Para los **alumnos que se incorporen a lo largo del curso** se ofrecerá la posibilidad de ponerse al día realizando una batería de preguntas y las correspondientes recuperaciones de las evaluaciones que no han cursado.

Los alumnos que **pierdan el derecho a la evaluación continua** se presentarán a las pruebas escritas como los que tienen una evaluación suspensa, valorándose estas como el 100% de la nota.

En caso de que sea la evaluación final, seguirán las mismas instrucciones que los que tienen la materia suspensa.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		CURSO:2º DE BACHILLERATO
ASIGNATURA: GEOLOGÍA		DPTO. DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	VALORACIÓN	INSTRUMENTO A UTILIZAR
Exámenes	90%	Pruebas de evaluación: mínimo de dos pruebas por evaluación con preguntas tipo EvAU. Nota mínima 3 en cada examen, para hacer media entre ellos y aplicar las ponderaciones
Ejercicios, trabajos, laboratorio, cuaderno	10%	Entrega de tareas, trabajos de investigación, actividades como prácticas, trabajo individual de clase y reflejado en el cuaderno, elaboración de informes, análisis de noticias, lecturas críticas y debates
RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES		
Se recupera la evaluación suspensa mediante una prueba escrita		Se valora todo lo trabajado durante la evaluación correspondiente y el examen es similar a los realizados.

EVALUACIÓN ORDINARIA	Media de las tres evaluaciones siempre que la nota de ninguna sea inferior a 4. Si la media no da aprobado o alguna evaluación la nota es inferior a 4 se hace un examen de recuperación y para evaluar la materia, se tendrá en cuenta todo el trabajo realizado por parte del alumno durante el curso.	
EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA		
Examen	100%	Los alumnos que no hayan alcanzado una calificación positiva se presentarán a una prueba extraordinaria. La prueba constará de preguntas básicas del conjunto de la asignatura con estructura similar a la EvAU.

2. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Los alumnos que suspendan la 1ª y/o 2ª evaluación realizarán una prueba escrita de **recuperación** al final del trimestre o al comienzo del siguiente.

Aquellos alumnos con dos evaluaciones no superadas o cuya nota media ordinaria no supere el 5 realizarán una **prueba específica final** de todos los contenidos.

3. RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

No procede, pues finalizan la etapa.

4. PRUEBA EXTRAORDINARIA

Los alumnos que no hayan alcanzado una calificación positiva se presentarán a una prueba extraordinaria a finales del mes de **junio** según el calendario fijado por Jefatura de Estudios basándose el 100% de la calificación exclusivamente en dicha prueba.

La prueba constará de preguntas básicas del conjunto de la asignatura con estructura similar a la EvAU.

5. PROCEDIMIENTO DE COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS

Estos **criterios de calificación** se harán públicos en la **página web del centro** para que el alumnado y sus familias los conozcan, además se situarán en el tablón de **anuncios de clase** y en el blog. El resto de información de interés estará también a disposición de las familias que requieran su consulta dentro de la programación del departamento.